



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
H. SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
04 DE JULIO DE 2023
11:30 HORAS

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
SEGUNDO PERIODO DE RECESO.
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
JULIO 04 DE 2023.**

PRESIDENTA: SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, JULIO 04 DEL 2023.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:30) ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA (04) CUATRO DE JULIO DEL AÑO (2023) DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, EN SU SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, BAJO LA VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA, ASISTIDO POR LAS C. DIPUTADAS SECRETARIAS ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Y COMO VOCALES LOS DIPUTADOS LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTA: LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PASARA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.



DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTA, LISTA DE LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: LA DE LA VOZ PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: HAY QUÓRUM,
DIPUTADA PRESIDENTA.

Diputado	Asistencia
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	Si
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	Si
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Si
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	Si

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN. (TIMBRE).

PRESIDENTA: INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023.

PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.



PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: PRESIDENTA SON 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

Diputado	Sentido del voto
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A Favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A Favor
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	A Favor

PRESIDENTA: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.



PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: LE INFORMO PRESIDENTA QUE SON 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

Diputado	Sentido del voto
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A Favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A Favor
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	A Favor

PRESIDENTA: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023.

PRESIDENTA: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: CON SU PERMISO PRESIDENTA.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: CIRCULARES Nos. 12 y 304/2023.- ENVIADAS POR LOS H. CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE JALISCO Y YUCATÁN, EN LAS CUALES COMUNICAN



INTEGRACIÓN DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: OFICIO No. C/068/LX.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EL CUAL ANEXA ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A EFECTO DE QUE SE LEGISLE PARA GENERAR ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS EN MATERIA DE MOVILIDAD.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: OFICIO No. 645-LXIII-22.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL ANEXAN ACUERDO LEGISLATIVO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE ECONOMÍA Y DE SALUD FEDERALES, ASÍ COMO AL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE SALUD PÚBLICA, PARA RETOMAR LA VIGENCIA O EXPEDIR DE INMEDIATO LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE SALUD QUE SUSTITUYAN AQUELLAS DE LAS QUE SE NOTIFICÓ SU CANCELACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 01 DE JUNIO DE 2023.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: OFICIO S/N.- ENVIADO POR LA C. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS,



SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: OFICIOS S/N.- ENVIADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS DE SANTIAGO PAPASQUIARO Y TOPIA DGO., EN LOS CUALES EMITEN OPINIÓN FAVORABLE A LOS DECRETOS 368, 369 Y 370, QUE CONTIENEN REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

PRESIDENTA: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN RAZÓN DE QUE EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA A LA FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE VENTA ILEGAL DE ANIMALES, LA



CUAL SE ENCUENTRA INSERTADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA, EN ESTE SENTIDO PREGUNTO A LAS Y LOS AUTORES SI DESEAN AMPLIAR LOS MOTIVOS DE SU PROPUESTA.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA LXIX LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E S.**

Los suscritos Diputadas y Diputados **ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA y FERNANDO ROCHA AMARO** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la LXIX Legislatura, en ejercicio de la facultad que nos confieren los artículos 78 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y 178 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, nos permitimos someter a la consideración de esta Honorable Soberanía Popular, Iniciativa con proyecto de Decreto por el que proponemos reformas y adiciones a la **Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango**, en materia de **Venta Ilegal de Animales**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El maltrato animal es definido como un comportamiento irracional de una persona hacia un animal con el objetivo de causarle sufrimiento, estrés o, incluso llevarlo a la muerte. El espectro del maltrato o crueldad animal va más allá de solo la provocación de algún tipo de daño.

Abandonarlos, no tenerlos en buenas condiciones de salud, no brindarles espacios para su recreación, privarlos de alimentación también son focos rojos de peligro para la seguridad animal.

La crueldad o el maltrato animal es un foco rojo para la sociedad, no solamente por el comportamiento agresivo que implica hacia un ser vivo, sino por el ejemplo que da cotidianamente; y es que todos los seres vivos son importantes y merecen gozar del derecho de una vida digna y tranquila.

En México miles de animales sufren hoy en día una situación de crueldad y maltrato, tanto los domésticos, así como los que viven en la calle.

Según datos estadísticos presentados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), México se encuentra en la tercera posición del maltrato animal a nivel latinoamericano, lo que no solo representa un alto grado de violencia, sino que también muestra la clara postura de muchos de los habitantes de este país, la mayoría, guiados por un comportamiento de arrebatos y crueldad en cuanto al cuidado de los animales de compañía. No digamos los que no comparten el hogar, en los cuales se piensa poco.

Para dar una idea más precisa, podemos decir que 7 de cada 10 animales domésticos sufren de algún tipo de maltrato. En este México nuestro, más del 70% de los perros se encuentra en una



situación de calle, mientras que para el caso de los gatos es más del 60%. La adopción de perros y gatos únicamente ha aumentado un 11% en el último año. Tan solo en la Ciudad de México fueron hechas 1,850 denuncias de maltrato animal en 2019.

En México mueren cada año 60,000 animales a causa del maltrato que reciben.

Actualmente 28 entidades federativas cuentan con legislaciones que tipifican el maltrato animal, a continuación te presentamos los cuidados que debemos tener hacia ellos y algunos ejemplos de lo que es considerado como maltrato animal.

Dentro de las conductas o comportamientos que son castigables comprenden, aquellos que causan un dolor innecesario o estrés las mascotas y en todos los animales y van desde la negligencia en los cuidados básicos, hasta la tortura, mutilación o la muerte intencional.

En lo que respecta a las sanciones, "a la persona o las apersonas que comentan alguna de estas acciones se pueden hacer acreedores a sanciones, que, varían de acuerdo al Código Penal de cada Estado y abarcan desde multas hasta penas de prisión.

Ejemplos de esto son: abandonarlos, tenerlos en malas condiciones de salud, sin espacios para su recreación, privarlo de alimentación, descuidarlos en su higiene, golpearlos, herirlos, así como humanizar al animal privándolo de su comportamiento natural.

A los animales les debemos riguroso respeto como especies; la diversidad de especies se da solamente mediante el equilibrio y la extinción de alguna de ellas, es un daño irreparable que trae consigo tarde o temprano consecuencias negativas sobre las sociedades humanas, cuyas acciones y actitudes han sido principalmente de carácter depredador.

Está comprobado que los animales en muchas ocasiones son víctimas de emociones y pasiones humanas injustificadas, actitudes que a la vez que lastiman a los animales, degradan la naturaleza de los hombres al grado de llevar a muchos a una violencia extrema cuya práctica inicia en los animales, para lamentablemente desbocar hacia los propios humanos.

La sociedad en general se preocupa y quiere el bienestar de los animales, lo cierto es que actualmente se continua dando la compraventa ilegal de animales domésticos, a pesar de que la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango prevé como infracción a la Ley, particularmente en su artículo 109 fracción IV el vender animales sin tener autorización o estar inscrito en los registros ante la autoridad competente; no cumplir con la entrega de garantías, certificados de salud o manuales para el adecuado cuidado del animal enajenado, así como llevar a cabo la venta de animales a menores de edad e incapaces.

Por ello, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a través de la presente iniciativa, propone fortalecer nuestro marco jurídico estatal en la materia, respecto a la venta irregular de animales a través de las redes sociales o plataformas digitales, en las cuales se aprovecha este mecanismo para la compraventa ilícita de animales domésticos; por lo que se plantean reformar la fracción XIII, del artículo 117, de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango, para establecer dentro de las infracciones de gravedad media, la venta de animales en redes sociales o plataformas digitales, sin contar con el permiso de la autoridad correspondiente.

Finalmente, debemos reiterar a la sociedad, que todos los seres vivos son importantes y merecen gozar del derecho de una vida digna y tranquila.

Derivado de todo lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Soberanía, el siguiente:



PROYECTO DE DECRETO

LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Se reforma la **fracción XIII** del **artículo 117** de la **Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango**, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 117. Son infracciones de gravedad media:

I a la XII...

XIII. La venta ambulante de animales, **lo que incluye la venta en redes sociales o plataformas digitales**, sin contar con el permiso de la autoridad correspondiente;

XIV a la XX...

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

A t e n t a m e n t e

Victoria de Durango, Dgo. a 03 de Julio de 2023.

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ

DIP. JOEL CORRAL ALCÁNTAR

DIP. GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ

DIP. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO

DIP. VERÓNICA PÉREZ HERRERA

DIP. FERNANDO ROCHA AMARO



PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: GRACIAS PRESIDENTA, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA SALUDO A TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, EL MALTRATO ANIMAL ES DEFINIDO COMO UN COMPORTAMIENTO IRRACIONAL DE UNA PERSONA HACIA UN ANIMAL CON EL OBJETIVO DE CAUSARLE SUFRIMIENTO, ESTRÉS O, INCLUSO LLEVARLO A LA MUERTE. EL ESPECTRO DEL MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL VA MÁS ALLÁ DE SOLO LA PROVOCACIÓN DE ALGÚN TIPO DE DAÑO. ABANDONARLOS, NO TENERLOS EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD, NO BRINDARLES ESPACIOS PARA SU RECREACIÓN, PRIVARLOS DE ALIMENTACIÓN TAMBIÉN SON FOCOS ROJOS DE PELIGRO PARA LA SEGURIDAD ANIMAL. LA CRUELDAD O EL MALTRATO ANIMAL ES UN FOCO ROJO PARA LA SOCIEDAD, NO SOLAMENTE POR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO QUE IMPLICA HACIA UN SER VIVO, SINO POR EL EJEMPLO QUE DA COTIDIANAMENTE; Y ES QUE TODOS LOS SERES VIVOS SON IMPORTANTES Y MERECEMOS GOZAR DEL DERECHO DE UNA VIDA DIGNA Y TRANQUILA. EN MÉXICO MILES DE ANIMALES SUFREN HOY EN DÍA UNA SITUACIÓN DE CRUELDAD Y MALTRATO, TANTO LOS DOMÉSTICOS, ASÍ COMO LOS QUE VIVEN EN LA CALLE. SEGÚN DATOS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS POR EL INEGI, MÉXICO SE ENCUENTRA EN LA TERCERA POSICIÓN DEL MALTRATO ANIMAL A NIVEL LATINOAMERICANO, LO QUE NO SOLO REPRESENTA UN ALTO GRADO DE VIOLENCIA, SINO QUE TAMBIÉN MUESTRA LA CLARA POSTURA DE MUCHOS DE LOS HABITANTES DE ESTE PAÍS, LA MAYORÍA, GUIADOS POR UN COMPORTAMIENTO DE ARREBATO Y CRUELDAD EN CUANTO AL



CUIDADO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA. NO DIGAMOS LOS QUE NO COMPARTEN EL HOGAR, EN LOS CUALES SE PIENSA POCO. PARA DAR UNA IDEA MÁS PRECISA, PODEMOS DECIR QUE 7 DE CADA 10 ANIMALES DOMÉSTICOS SUFREN DE ALGÚN TIPO DE MALTRATO. EN ESTE MÉXICO NUESTRO, MÁS DEL 70% DE LOS PERROS SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE CALLE, MIENTRAS QUE PARA EL CASO DE LOS GATOS ES MÁS DEL 60%. LA ADOPCIÓN DE PERROS Y GATOS ÚNICAMENTE HA AUMENTADO UN 11% EN EL ÚLTIMO AÑO. TAN SOLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO FUERON HECHAS 1,850 DENUNCIAS DE MALTRATO ANIMAL EN 2019. EN MÉXICO MUEREN CADA AÑO 60,000 ANIMALES A CAUSA DEL MALTRATO QUE RECIBEN. ACTUALMENTE 28 ENTIDADES FEDERATIVAS CUENTAN CON LEGISLACIONES QUE TIPIFICAN EL MALTRATO ANIMAL, A CONTINUACIÓN, TE PRESENTAMOS LOS CUIDADOS QUE DEBEMOS TENER HACIA ELLOS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE LO QUE ES CONSIDERADO COMO MALTRATO ANIMAL. DENTRO DE LAS CONDUCTAS O COMPORTAMIENTOS QUE SON CASTIGABLES COMPRENDEN, AQUELLOS QUE CAUSAN UN DOLOR INNECESARIO O ESTRÉS LAS MASCOTAS Y EN TODOS LOS ANIMALES Y VAN DESDE LA NEGLIGENCIA EN LOS CUIDADOS BÁSICOS, HASTA LA TORTURA, MUTILACIÓN O LA MUERTE INTENCIONAL. EN LO QUE RESPECTA A LAS SANCIONES, "A LA PERSONA O LAS APERSONAS QUE COMENTAN ALGUNA DE ESTAS ACCIONES SE PUEDEN HACER ACREEDORES A SANCIONES, QUE, VARÍAN DE ACUERDO AL CÓDIGO PENAL DE CADA ESTADO Y ABARCAN DESDE MULTAS HASTA PENAS DE PRISIÓN. EJEMPLOS: ABANDONARLOS, TENERLOS EN MALAS CONDICIONES DE SALUD, SIN ESPACIOS PARA SU RECREACIÓN, PRIVARLO DE ALIMENTACIÓN, DESCUIDARLOS EN SU HIGIENE, GOLPEARLOS, HERIRLOS, ASÍ COMO



HUMANIZAR AL ANIMAL PRIVÁNDOLO DE SU COMPORTAMIENTO ANIMAL. A LOS ANIMALES LES DEBEMOS RIGUROSO RESPETO COMO ESPECIES; LA DIVERSIDAD DE ESPECIES SE DA SOLAMENTE MEDIANTE EL EQUILIBRIO Y LA EXTINCIÓN DE ALGUNA DE ELLAS, ES UN DAÑO IRREPARABLE QUE TRAE CONSIGO TARDE O TEMPRANO CONSECUENCIAS NEGATIVAS SOBRE LAS SOCIEDADES HUMANAS, CUYAS ACCIONES Y ACTITUDES HAN SIDO PRINCIPALMENTE DE CARÁCTER DEPREDADOR. ESTÁ COMPROBADO QUE LOS ANIMALES EN MUCHAS OCASIONES SON VÍCTIMAS DE EMOCIONES Y PASIONES HUMANAS INJUSTIFICADAS, ACTITUDES QUE A LA VEZ QUE LASTIMAN A LOS ANIMALES, DEGRADAN LA NATURALEZA DE LOS HOMBRES AL GRADO DE LLEVAR A MUCHOS A UNA VIOLENCIA EXTREMA CUYA PRÁCTICA INICIA EN LOS ANIMALES, PARA LAMENTABLEMENTE DESBOCAR HACIA LOS PROPIOS HUMANOS. LA SOCIEDAD EN GENERAL SE PREOCUPA Y QUIERE EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES, LO CIERTO ES QUE ACTUALMENTE SE CONTINUA DANDO LA COMPRAVENTA ILEGAL DE ANIMALES DOMÉSTICOS, A PESAR DE QUE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO PREVÉ COMO INFRACCIÓN A LA LEY, PARTICULARMENTE EN SU ARTICULO 109 FRACCIÓN IV EL VENDER ANIMALES SIN TENER AUTORIZACIÓN O ESTAR INSCRITO EN LOS REGISTROS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE; NO CUMPLIR CON LA ENTREGA DE GARANTÍAS, CERTIFICADOS DE SALUD O MANUALES PARA EL ADECUADO CUIDADO DEL ANIMAL, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA VENTA DE ANIMALES A MENORES DE EDAD E INCAPACES. POR ELLO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE LA PRESENTE INICIATIVA, PROPONE FORTALECER NUESTRO MARCO



JURÍDICO ESTATAL EN LA MATERIA, RESPECTO A LA VENTA IRREGULAR DE ANIMALES A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES O PLATAFORMAS DIGITALES, EN LAS CUALES SE APROVECHA ESTE MECANISMO PARA LA COMPRAVENTA ILÍCITA DE ANIMALES DOMÉSTICOS; POR LO QUE SE PLANTEAN REFORMAR LAS FRACCIÓN XIII, DEL ARTÍCULO 117, DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO, PARA ESTABLECER DENTRO DE LAS INFRACCIONES DE GRAVEDAD MEDIA, LA VENTA DE ANIMALES EN REDES SOCIALES O PLATAFORMAS DIGITALES, SIN CONTAR CON EL PERMISO DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: DIPUTADO PREGUNTARLE ¿SI ME PUEDO ADHERIR A SU INICIATIVA?

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: CON GUSTO DIPUTADA.

PRESIDENTA: CON QUE MOTIVO DIPUTADO, PREGUNTARLE DIPUTADO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: CON MUCHO GUSTO COMPAÑERA DIPUTADA.

PRESIDENTA: SE ADHIRIERON A LA INICIATIVA DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y SU SERVIDORA LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.



PRESIDENTA: LA INICIATIVA SEÑALADA SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

PRESIDENTA: ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: CON EL TEMA DENOMINADO "CINCO AÑOS" PRESENTADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, CON EL TEMA DENOMINADO "ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO" PRESENTADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA DENOMINADO "CINCO AÑOS DEL TRIUNFO DEMOCRÁTICO DEL PUEBLO DE MÉXICO" PRESENTADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, HASTA POR DIEZ MINUTOS PARA EL DESAHOGO DE SU PRONUNCIAMIENTO, DENOMINADO "CINCO AÑOS".

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: GRACIAS, PRIMERO UNA MOCIÓN QUE QUIERO HACER ES LAMENTABLE Y NO LO QUIERO DEJAR PASAR QUE LAMENTABLE QUE DE AHORITA PARA AHORITA FALTANDO UNOS MINUTOS PARA QUE INICIE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, LAS CÚPULAS DE LA CÁMARA SE REÚNAN EN SECRETO AL MARGEN DE LOS LEGISLADORES Y DETERMINEN CAMBIAR Y BAJAR Y PONER Y QUITAR Y DESHACER EL ORDEN DEL DÍA QUE CON TANTO ESFUERZO Y TIEMPO SE CONSTRUYÓ EL DÍA DE AYER Y SE SUBIÓ A LA



PÁGINA DE INTERNET, ESTOY DE ACUERDO EN QUE CADA DIPUTADO PUEDE RETIRAR EN LO PARTICULAR ALGÚN PUNTO, PERO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO ES QUE LAS CÚPULAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, ES DECIR, TODOS LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS SIGUEN HACIENDO Y DESHACIENDO EN ESTE CONGRESO Y LAS Y LOS DIPUTADOS NI SIQUIERA DECIMOS NUNCA NADA, SOLO ACATAMOS Y ATENDEMOS COMO SI NO FUÉRAMOS PARES Y COMO SI NO MERECIÉRAMOS RESPETO, FÍJENSE NADA MÁS REDUJERON DE 15 O 20 PUNTOS, A TRES O A CUATRO PUNTOS EL ORDEN DEL DÍA, ES DE VERAS EL COLMO TUVIERON TODO EL DÍA DE AYER Y TODA LA NOCHE SE REÚNEN Y SE REÚNEN Y SE REÚNEN Y SE SIGUEN REUNIENDO Y NUNCA ACABAN DE PONERSE DE ACUERDO, VOY A DAR A CONOCER QUE EL PRONUNCIAMIENTO QUE TRAIGO PRECISAMENTE A 5 AÑOS DE LA VICTORIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, DE LA LLAMADA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y DE MORENA Y SUS ALIADOS, EN VEZ DE HABER IDO A LA PLAZA PÚBLICA A CELEBRAR, DEBIERON, COMO LO DIJO UN SACERDOTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HABER DECRETADO UN DÍA DE LUTO NACIONAL, POR TODAS LAS MUERTES QUE SE HAN GENERADO A LO LARGO DE ESTOS 5 AÑOS, NADA HAY QUE CELEBRAR, NO TIENEN VERGÜENZA, LA AUTODENOMINADA CUARTA TRANSFORMACIÓN LIDERADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A FRACASADO ELLO A PESAR DE QUE MILLONES DE MEXICANOS EL 01/07/2018 VOTARON POR MORENA CON LA ESPERANZA LA ESPERANZA ESO DICEN DE QUE EL SUPUESTO PRIMER GOBIERNO DE IZQUIERDA DE IZQUIERDA SERÍA CAPAZ TANTO DE ACABAR CON ALGUNOS DE LOS GRAVES PROBLEMAS DEL PAÍS COMO DE IMPULSAR UNA SERIE DE



POLÍTICAS PÚBLICAS PROGRESISTAS, AL LLEGAR A LA ÚLTIMA ETAPA DE SU GOBIERNO QUEDA CLARO QUE SUS INICIATIVAS NO HAN SABIDO ENTENDER NI RESOLVER LOS GRANDES PROBLEMAS DEL PAÍS, QUE NO SE HA CONSTRUIDO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ESTABLECER UN ESTADO DE BIENESTAR, NOS HA MOSTRADO TODOS SUS TRUCOS Y EL PEOR DE SUS DONES DESTRUIR, DESTRUIR LO QUE NO ENTIENDE, EN NADA HA SIDO TAN EFECTIVO COMO EN DESTRUIR LO QUE HEREDÓ PENSANDO QUE IBA A SUPLIRLO CON UNA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA Y OBSESIVAMENTE PREOCUPADO MÁS POR PASAR A LA HISTORIA QUE POR SER UN BUEN GOBERNANTE, LÓPEZ OBRADOR ES UN PRESIDENTE PRISIONERO DE SUS IDEAS CONOCE TODOS LOS PUEBLOS Y CIUDADES DE MÉXICO, PERO NO ENTIENDE EL SENTIDO DE SU MOVIMIENTO SUS ARTICULACIONES COMPLEJAS, LA RIQUEZA DE SU DIVERSIDAD Y DE LAS REDES QUE LO UNEN CON EL MUNDO, LA LLAMADA CUARTA TRANSFORMACIÓN RESULTÓ UNA QUIMERA, UN ALEBRIJE UN RASTRO DE ESCOMBROS SOBRE LOS CUALES NO SE HA CONSTRUIDO NADA EL PRESIDENTE HA IRRITADO AL PAÍS, LO HA DIVIDIDO, LO HA CONFRONTADO, LE HA IMPUESTO SU FIGURA Y SU PALABRA, PERO NO LO HA TRANSFORMADO SALVO QUE DESTRUIR SEA TRANSFORMAR, HA QUEDADO CLARO PARA LOS MEXICANOS QUE ES MUCHO MÁS FÁCIL PROMETER GRANDES CAMBIOS QUE HACERLOS, LÓPEZ OBRADOR PROMETIÓ ACABAR CON LA CORRUPCIÓN, ACABAR CON LA VIOLENCIA, ACABAR CON EL ESTANCAMIENTO ECONÓMICO, REGRESAR AL EJÉRCITO A SUS CUARTELES, PONER PRIMERO A LOS POBRES Y REDUCIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD, TODO, TODO ES MENTIRA EN EL ACTUAL GOBIERNO Y NADA DE TODO ESTO QUE OFRECIÓ HA CUMPLIDO, ES MENTIRA EL



COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EL SISTEMA DE SALUD COMO DINAMARCA, QUE YA NO COMPRARÍAMOS GASOLINA EN EL EXTRANJERO QUE BAJARÍA DE PRECIO DEL COMBUSTIBLE LA HONESTIDAD, LA JUSTICIA ES MENTIRA, TODO ES MENTIRA TAMBIÉN LA AUSTERIDAD, EN 2022, EL GOBIERNO DE AMLO GASTO MEDIO BILLÓN DE PESOS POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO Y CASI TODO SE FUE AL EJÉRCITO, A LA REFINERÍA Y AL TREN MAYA SUS OBSESIONES GUAJIRAS, LA POBREZA AUMENTÓ, 35.7 MILLONES DE MEXICANOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA QUE PERDIERON SU ACCESO AL SISTEMA DE SALUD POR LA DESAPARICIÓN DEL SEGURO POPULAR, SE DESMANTELÓ EL SISTEMA DE COMPRAS Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS QUE EL IMSS HABÍA ENCABEZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, LAS MODIFICACIONES GENERARON UN DESABASTO QUE PERSISTE HOY EN DÍA, LO QUE DERIVÓ EN LA DE DESATENCIÓN DE ENFERMEDADES COMO LA DIABETES, EL CÁNCER, ENTRE OTRAS, NO SE SURTIERON DE FORMA EFECTIVA POCO MÁS DE 49 MILLONES DE RECETAS MÉDICAS EN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, LA ECONOMÍA NO CRECIÓ AL 4NI AL 6% PROMETIDO RESPECTO DE DONDE ÉL TOMÓ EL PAÍS, COMO SI CRECÍA EN TIEMPOS DE LOS GOBIERNOS BAUTIZADOS POR EL TLATOANI COMO NEOLIBERALES, ESTE ES DESDE YA EL SEXENIO CON MÁS MUERTES DOLOSAS DE LA HISTORIA Y LAS MASACRES ENTRE GRUPOS CRIMINALES SE HAN VUELTO RUTINA, EL CONTROL TERRITORIAL DEL CRIMEN HA CRECIDO TAMBIÉN YA HA SALTADO A LA ARENA POLÍTICA, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO HA CAMBIADO EN LA PERCEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS CRECIÓ EN CAMBIO, LA OPACIDAD GUBERNAMENTAL PARA ASIGNAR CONTRATOS Y RECURSOS, LA FAMILIA DEL PRESIDENTE Y SUS MÁS CERCANOS



COLABORADORES HAN SIDO EXHIBIDOS EN GROSEROS ABUSOS Y VISIBLES CORRUPTELAS Y ENORMES BENEFICIOS ECONÓMICOS VÍA TRÁFICO DE INFLUENCIAS LOS MILITARES NO SOLO NO VOLVIERON A SUS CUARTELES, SINO QUE LES FUERON ENTREGADAS JUGOSAS PARTES DEL GOBIERNO CIVIL, AEROPUERTOS, ADUANAS, OBRA PÚBLICA, EL MANEJO DE LA PANDEMIA DE LÓPEZ OBRADOR FUE UNO DE LOS PEORES DEL MUNDO CON UNA CANTIDAD DE MUERTES DEL ORDEN DE LAS 650 MIL PERSONAS, UNA DE LAS MÁS ALTAS DEL PLANETA, JAPÓN, CON LA MISMA POBLACIÓN QUE MÉXICO, TUVO 29 MIL MUERTES DURANTE LA PANDEMIA, CADA MAÑANA ANTE EL MICRÓFONO DE SU CONFERENCIA MAÑANERA DESDE SU PÚLPITO, EL CUAL EN MUCHAS OCASIONES REPRESENTA SU ÚNICO ACTO DE GOBIERNO EN EL DÍA, EL PRESIDENTE LIBRA UNA BATALLA CONTRA EL TIEMPO, SU ÚNICO OBJETIVO SIEMPRE HA SIDO HACER PROPAGANDA Y CAMBIAR LA REALIDAD YA QUE CON TAL DE HACER PREVALECER SUS PROPIOS DATOS, NO TIENE PUDOR EN MANIFESTAR UNA SERIE DE VERDADES, NO COMPROBABLES FALSEDADES, ENGAÑOS Y MENTIRAS DESCARADAS, ES POR ESTOS DATOS QUE CERRÓ LAS GUARDERÍAS PARA LAS MADRES SOLTERAS, CONSTRUIR CON SOBREPREGIOS DE CASI EL TRIPLE DE LO ESTIMADO, REFINERÍAS QUE NO HAN REFINADO UN SOLO LITRO DE COMBUSTIBLE, PONER EN OPERACIÓN UN AEROPUERTO EN MEDIO DE LA NADA Y QUE NO TIENE PASAJEROS, UN TREN QUE CUYO MAYOR COSTO HA SIDO LA DESTRUCCIÓN DE LA SELVA, DE LA CUAL DIJO NO DERRIBARÍA NI UN ÁRBOL, ESOS MISMOS DATOS LO LLEVARON A TOMAR LA DECISIÓN DE DEJAR DE CONSTRUIR LA QUE SERÍA LA TERMINAL AÉREA MÁS IMPORTANTE DE LATINOAMÉRICA, POR SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, CORRUPCIÓN DE LA CUAL NO



HAY UNA SOLA CARPETA DE INVESTIGACIÓN NI UN SOLO DETENIDO Y SÍ EN CAMBIO, EMPRESAS QUE FUERON INDEMNIZADAS CON TRAMOS DEL TREN MAYA QUE CONSTRUYEN Y UN SUPUESTO LAGO CUYA RECUPERACIÓN ESTÁ ASIGNADA A LOS COMPADRES DEL HIJO DEL PRESIDENTE, VAYA COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PROMETIÓ QUE CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SERÍAN PRIMERO LOS POBRES, PERO AUMENTÓ LA POBREZA DEL PAÍS CON SUS DATOS, PROMETIÓ VELAR POR LA SALUD Y LA VIDA DE LOS MEXICANOS Y DESBARATÓ EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA, PROMETIÓ ACABAR CON LA CORRUPCIÓN Y ESTE ES UN GOBIERNO DE CASOS COMO SEGALMEX, LA OPACIDAD DE LOS CONTRATOS, LA CASA GRIS Y EL TRÁFICO DE INFLUENCIA PROMETIÓ LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA Y TERMINÓ CON LAS ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES, PROMETIÓ REGRESAR AL EJÉRCITO A SUS CUARTELES Y EN CAMBIO MILITARIZÓ LA OBRA PÚBLICA, PROMETIÓ UN CRECIMIENTO DEL 6% Y EN CAMBIO, SE DA UN SEXENIO CON CRECIMIENTO CERO, PROMETIÓ TERMINAR CON LA VIOLENCIA Y EN CAMBIO, SU SEXENIO ES YA EL MÁS SANGRIENTO DE LA HISTORIA, SE CONVIRTIERON EN TODO AQUELLO QUE ABORRECEN Y CONTRA LO QUE DIJERON LUCHARÍAN, Y SÍ, Y SÍ, NO SOMOS IGUALES, ELLOS, ELLOS SON CORRUPTOS Y SON INEPTOS, ASÍ DE MISERABLE EL PRESIDENTE Y SUS 5 AÑOS DE GOBIERNO, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO? TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA HECHOS.



DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, A 5 AÑOS DE ESTE GOBIERNO DE LA 4T, PODEMOS SEÑALAR QUE EL ACTO DEL DÍA DOMINGO NUEVAMENTE FUE PARA CELEBRAR EL DÍA DEL ACARREO, COMO CADA AÑO, EL GOBIERNO DE MORENA VOLVIÓ A MOVILIZAR A MILES DE PERSONAS PARA LLENAR NUEVAMENTE EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTA MOVILIZACIÓN A TRAVÉS DE CAMIONES, VEHÍCULOS OFICIALES, PAGO DE DINERO Y ENTREGA DE TORTAS Y REFRESCOS PARA ASISTIR, ESTA VEZ NO BASTÓ PARA REVENTAR EL CENTRO DE LA CIUDAD INCLUSO MUCHOS SE RETIRARON ANTES DE QUE EL PRESIDENTE TERMINARA SU DISCURSO, LÓPEZ OBRADOR APARENTA ESTAR MUY CONTENTO CON SUS RESULTADOS Y CÍNICAMENTE, TODAS SUS CORCHOLATAS PROMETEN CONTINUAR EL MISMO CAMINO, ESO SIGNIFICA CREAR MÁS POBRES, ENTREGAR MÁS TERRITORIO A LOS NARCOS, DESMANTELAR MÁS ESCUELAS Y HOSPITALES, DEJAR MORIR A MÁS POR FALTA DE MEDICINA, TIENE RAZÓN LÓPEZ OBRADOR EN DECIR QUE SU GOBIERNO HA HECHO HISTORIA EN EFECTO, NUNCA UN GOBIERNO HABÍA REGISTRADO MÁS DE 160 MIL HOMICIDIOS DOLOSOS Y MÁS DE 100 MIL DESAPARICIONES, ESA ES LA CONSECUENCIA DE SU FALLIDA POLÍTICA DE ABRAZOS A LOS DELINCUENTES Y DE ACUSARLOS CON SUS PADRES Y SUS ABUELITOS, RECORDEMOS QUE ESTE GOBIERNO POR SU MALA ESTRATEGIA PARA ATENDER EL COVID, HIZO QUE MÉXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR MUNDIAL EN LETALIDAD CON EL REGISTRO DE 650 MIL MUERTES, MUCHAS DE ELLAS SE PUDIERON EVITAR, EL ENDEUDAMIENTO TAMBIÉN ES HISTÓRICO, LA DEUDA PÚBLICA ES DE 50%, MÁS ALTA QUE EN 2018, LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL



AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 FUE DE 11 MIL MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA EL 38% DEL PIB, TAMBIÉN ESTE GOBIERNO HACE HISTORIA AL DEJAR SIN LA POSIBILIDAD DE SESIONAR AL INAI AL DESMANTELAR LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN E IMPUSO RÉCORD EN LA ENTREGA DE CONTRATOS A MODO EN LO OSCURITO, LA CORRUPCIÓN DE LA NUEVA ÉLITE DEL PODER FUE ALENTADA DESDE LO MÁS ALTO DE LA PIRÁMIDE, POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO, MÉXICO PERDIÓ LA CAPACIDAD PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y SE ENCUENTRA EN EL TOP 5 DE LAS NACIONES DE AMÉRICA LATINA, EN DONDE MÁS SE DETERIORARON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA TRANSPARENCIA, A 5 AÑOS EL GOBIERNO SIGUE CULPANDO AL PASADO DE TODOS LOS PROBLEMAS INCREMENTADOS EN EL PRESENTE, A PESAR DE QUE DIJO QUE TENÍA LA VARITA MÁGICA PARA RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS EN NUESTRO PAÍS, PROMETIÓ BAJARLOS A MIS LOS HOMICIDIOS EN UN 50%, PERO LA SANGRE CORRIÓ COMO NUNCA, SU SEXENIO ES EL MÁS SANGRIENTO DE LA HISTORIA O YA SE HABLA DE LOS MUERTOS DE LÓPEZ OBRADOR, CON SUS PROPIOS DATOS, JUNIO ES EL MES MÁS VIOLENTO DEL AÑO 2023, TODOS LOS DÍAS HAY ASESINATOS, MATANZAS, DESAPARICIONES, SECUESTROS Y LA GENTE VIVE CON MIEDO PERO EL PRESIDENTE PREFERE BURLARSE Y SEGUIR PACTANDO CON EL CRIMEN ORGANIZADO, POR INEPTITUD O COMPLICIDAD EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR HA FAVORECIDO LA EXPANSIÓN TERRITORIAL, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSO LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CÁRTELES DEL NARCOTRÁFICO, LÓPEZ OBRADOR HA DICHO QUE LOS NARCOS TAMBIÉN SON PUEBLO, LOS CONSIDERA PERSONAS BUENAS VÍCTIMAS DE LAS



CIRCUNSTANCIAS Y HA PEDIDO AL EJÉRCITO QUE CUIDEN LA VIDA DE ESOS DELINCUENTES, LA DESGRACIA DE LOS MEXICANOS, COMO LO DEMOSTRÓ ANTE EL SECUESTRO DE 16 TRABAJADORES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CHIAPAS LO MUEVEN A LA RISA, LAS MASACRES LE PROVOCAN CARCAJADAS TODO EL MUNDO LO HA VISTO EN LOS MONTAJES MAÑANEROS, EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR SE RINDIÓ ANTE LOS CÁRTELES DE LAS DROGAS Y ABANDONÓ SU DEBER PRINCIPAL, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS GOBERNADOS, FINALMENTE, LO ÚNICO BUENO, QUE PODEMOS DECIR DE ESTE GOBIERNO ES QUE YA SE VA Y COMO LO DIJO EL EQUIPO DE APATZINGÁN AMLO DEBIÓ CELEBRAR UN DÍA AL DE LUTO NACIONAL Y NO CELEBRAR EL HABER LLEGADO AL PODER, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO? TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA HECHOS.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BUENAS ESPERO QUE YA SEAN TARDES, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, PERSONAL QUE NOS ACOMPAÑA, ES LAMENTABLE QUE HOY LA OPOSICIÓN INTENTE DENIGRAR CINCO AÑOS DE BUEN GOBIERNO CON UN TEMA BIEN DELICADO QUE SE PRACTICA A MANOS LLENAS EN NUESTRO ESTADO INCLUSIVE, NO SE COMO SE ATREVEN A SUBIR AQUÍ



A TRIBUNA, COMO NO LES DA VERGÜENZA, COMO EL CINISMO QUE ENCABEZA A SUS PARTIDOS QUE HAN ESTADO A CARGO DEL GOBIERNO ESTATAL, SUBEN TODAVÍA AQUÍ A DECIR QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO NO HA HECHO NADA POR LOS MEXICANOS Y POR LOS DURANGUENSE CUANDO ES EL ÚNICO QUE HA SACADO ADELANTE A ESTE PAÍS, RECORDEMOS QUE EL GOBIERNO HASTA EL TANTO DEBE 25 MILLONES DE PESOS A LOS DURANGUENSES, QUE HAY CONSTRUCTORES A LOS QUE NO SE LES HA PAGADO, QUE HAY EMPRESAS QUE DIERON SERVICIO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y TAMPOCO SE LES HA PAGADO, NI QUÉ DECIR DE LOS MAESTROS Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DIGO, NO SÉ QUÉ, QUÉ, CON QUÉ CARA SE VIENEN A PARAR AQUÍ, A LA TRIBUNA, A DECIR QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO NO ESTÁ ACTUANDO EN FAVOR DE LOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO ESTATAL QUE USTEDES ENCABEZAN EN SUS PARTIDOS, HA DADO UNA RESPUESTA DEMASIADO MALA PARA LOS PARA LOS DURANGUENSES, SE ACABARON EL DINERO NO SOLO DEL GOBIERNO, SINO TAMBIÉN DE LAS DE LAS EMPRESAS QUE HICIERON ALGO POR TRATAR DE SACAR ADELANTE A DURANGO CON SU TRABAJO, CON SUS PROPIOS RECURSOS, ALGUNOS CONSTRUCTORES QUE HICIERON OBRAS O TRATARON DE ADELANTAR LAS PENSANDO QUE EL GOBIERNO ESTATAL LES PAGARÍA Y PUES NO ES ASÍ, NO ES ASÍ, LOS INVITO A QUE REVISEMOS ESAS CIFRAS QUE PLATIQUemos CON LOS CONSTRUCTORES QUE PLATIQUemos CON LOS PROVEEDORES, QUE EL PLATIQUemos CON LOS MAESTROS Y QUE LES DIGAMOS A LA CARA, ASÍ COMO BIEN A DECIR AQUÍ, QUE EL PRESIDENTE DE MÉXICO NO LES HA CUMPLIDO, QUE LES DIGAMOS QUE EL GOBIERNO ESTATAL QUE ENCABEZAN SUS PARTIDOS SÍ LES HA CUMPLIDO, LO DIGO Y LO DIGO DE FRENTE PORQUE TAMBIÉN EL GOBERNADOR, QUE AHORA ES



DEL PRI, DICE QUE LE ESTÁ YENDO MEJOR A DURANGO PORQUE SE ESTÁ COORDINANDO CON EL GOBIERNO FEDERAL ENCABEZADO POR NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, YO TENÍA UN DISCURSO PARA HABLAR EN PROPOSITIVO, PERO ME ME CAUSA DOLOR, ME CAUSA RABIA EL QUE SE SUBAN CON UNAS, SIN TENER VERGÜENZA A DECIR QUE LOS GOBIERNOS QUE ENCABEZAN SUS PARTIDOS HAN HECHO LAS COSAS BIEN, QUE HAN CAMBIADO LA INSEGURIDAD, QUE HAN CAMBIADO LA CORRUPCIÓN, QUE HAN LLEVADO LAS CIFRAS DEL DEL GOBIERNO A BUENOS NÚMEROS, CUANDO, PUES ES TODO LO CONTRARIO DESDE CON GUERRERO MIER HASTA AHORITA YA SUBIÓ LA DEUDA DE 25 MIL MILLONES DE PESOS, ESPEREMOS VER CÓMO CIERRA AL FINAL EL GOBIERNO ESTATAL SE CIERRAN BUENOS NÚMEROS Y LE VUELVEN A DECIR AQUÍ A LA CARA A LOS CIUDADANOS DURANGUENSES QUE LOS GOBIERNOS DE SUS PARTIDOS HACEN LAS COSAS BIEN, HE YO NADA MÁS LES DIGO, QUEDAN TODAVÍA AL MENOS UNOS 18 AÑOS MÁS DE CUARTA TRANSFORMACIÓN, PORQUE LA SOCIEDAD YA ESTÁ DESPIERTA Y TODO LO QUE USTEDES VIENEN A DECIR, PUES YA NO LO ESCUCHAN, PORQUE SABEN QUE SON MENTIRAS, ESCUCHAN LO QUE EN VERDAD ESTÁ PASANDO EN EL PAÍS Y LA ÚNICA FORTALEZA DE LOS CIUDADANOS DURANGUENSES Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS HA SIDO EL GOBIERNO DE MÉXICO, EL ÚNICO QUE APOYA A LA SOCIEDAD ES EL GOBIERNO DE MÉXICO EL ÚNICO QUE NO LE DEBE A LOS PROVEEDORES, QUE NO LE DEBE A LOS CONTRATISTAS, QUE NO LE DEBE A LOS CONSTRUCTORES, QUE NO LE DEBE A LOS MAESTROS, ES EL GOBIERNO FEDERAL, QUE VIVA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, QUE VIVA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y QUE VIVA DURANGO.



PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO? SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA HECHOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: A VER, AQUÍ ESTOY DANDO LA CARA, EH, AQUÍ ESTOY DANDO LA CARA A DIPUTADO, AQUÍ ESTOY DE FRENTE PARA LO QUE SEAS AQUÍ ESTOY DANDO LA CARA, SIEMPRE LE HE DADO, ACUSO RECIBO POR LO QUE TOCA AL PARTIDO AL QUE PERTENEZCO, EL GOBIERNO ESTATAL ANTERIOR NO LO PRESIDÓ NI LO ENCABEZÓ MI PARTIDO, QUIENES SON DE ESE PARTIDO DEFENDERÁN EN TODO CASO LO QUE ELLOS CORRESPONDA, PERO YO SÍ LE VOY A DECIR ALGO MUY CONCRETO Y MUY CLARO, FRENTE A LAS CIFRAS Y FRENTE A LOS DATOS QUE SEÑALÉ Y QUE SON DEL DOMINIO PÚBLICO, NINGUNO DE ESTOS DATOS LOS HA PODIDO USTED NI EN TRIBUNA NI FUERA DE TRIBUNA DESMENTIR, CUANDO EL GOBERNADOR VILLEGAS DICE QUE NOS ESTÁ YENDO BIEN CON EL ACTUAL GOBIERNO, ES UNA CORTESÍA PORQUE SI NO LO DICE PUES NOS VA PEOR DE CÓMO NOS ESTÁ YENDO, NO LE QUEDA DE OTRA, PUES HOY LOS GOBERNADORES TIENEN TEMOR DE LAS REPRESALIAS GUBERNAMENTAL PORQUE EL QUE NO PIENSA O NO HACE LO QUE EL SEÑOR QUE ESTÁ EN PALACIO NACIONAL DICE SIMPLE Y SENCILLAMENTE PUES NO CUENTA SE VA AL CARAJÓ, ÉL TIENE QUE HACER SU ROL DE GOBERNANTE PARA TODOS Y DE GESTIONAR Y DE QUEDAR BIEN CON LA 4T, CON EL PRESIDENTE Y CON SUS SECRETARIAS Y SECRETARIOS, NO LE QUEDA DE OTRA, PERO CONVENCIDA MENTE, ÉL SABE QUE ANDAMOS MAL, NOS ACABAN DE



DECIR QUE NO A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO TUVO CALOR USTED NO SINTIÓ CALOR LAS SEMANAS ANTERIORES NO SE DIO CUENTA O ANDABA DE VACACIONES O VIVE EN OTRO LADO O QUÉ HACE ESOS DÍAS NO SE DIO CUENTA QUE LLEGÓ A 40 Y QUE ROMPIÓ HISTÓRICO RÉCORD, POR FAVOR SE LES PIDIÓ QUE TUVIERAN SENSIBILIDAD Y QUE DECLARARAN UN ESTADO DE EMERGENCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DIJERON QUE NO Y SABE QUÉ DIJO EL GOBERNADOR Y PUES BUENO, LE INTENTAMOS, NO SE PUDO NI MODO PUES NO, NO HABLÓ Y NO LOS CRITICO PORQUE SABE QUE NO SE LOS PUEDE ECHAR ENCIMA DIOS NOS LIBRE DE QUE LLEGUEN OTROS 18 AÑOS, POR FAVOR, NO LO SOPORTA EL PUEBLO NI LA GENTE, NO EL GOBERNADOR VILLEGAS HACE SU CHAMBA Y HACE POLÍTICA, PERO NO QUIERE DECIR QUE ESTÉ CONVENCIDO Y QUE SEPA QUE TODO ESTÁ BIEN, SI TODO ESTÁ MAL, RESPECTO DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES QUE USTED CRITICA, PUES EL ÚLTIMO DE PEÑA, EL ÚLTIMO DE PEÑA QUE TUVIMOS DEL PRI ENTONCES, CUANDO SE LE DIO A TODAS LAS MUJERES LA OPORTUNIDAD DE TENER LA MITAD DE TODAS LAS CANDIDATURAS Y ESPACIOS Y POSICIONES, EH, CON LAS QUE SE VEN AHORA A FAVORECIDAS MUCHAS MUJERES DE MORENA Y DE SUS PARTIDOS ALIADOS PARA ESTAR AQUÍ EN ESTE CONGRESO, POR EJEMPLO, CON PEÑA HUBO, CIMIENTO ECONÓMICO HOY ESTÁ MÁS BAJO QUE CUANDO CERRÓ PEÑA, CON PEÑA HUBO OBRAS, CARRETERAS PORTUARIAS, FERROVIARIAS IMPORTANTES, CON PEÑA HUBO UN BUEN NIVEL EN MATERIA DE EMPLEO, LOS MUNICIPIOS TUVIERON MÁS RECURSOS SE CREÓ UN FONDO MINERO QUE LE AYUDABA A LOS ESTADOS A QUE PUDIERAN CONSTRUIR Y HACER



OBRAS Y ACCIONES QUE YA DESAPARECIÓ HABÍA FIDEICOMISOS QUE ESTIMULABAN LA INVESTIGACIÓN, LA INVERSIÓN, EL DEPORTE, HABÍA MUCHAS COSAS MUY BUENAS Y YA NO EXISTEN PORQUE LAS ELIMINARON, HABÍA PROGRAMAS PARA EL CAMPO, SUBSIDIOS, LE LLAMABA PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE YA NO EXISTE, PODÍA ME FALTA TIEMPO PORQUE EL RELOJ NO ME LO PERMITE, PERO LE PODRÍA DECIR TODO LO QUE SE HIZO Y EN LOS GOBIERNOS ESTATALES, JUSTAMENTE Y LO ACABO DE ESCUCHAR TAMBIÉN DE ALGUNOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE SU PARTIDO QUE LO CELEBRAN CON JORGE HERRERA CALDERA, SE HICIERON LOS UNIFORMES ESCOLARES, SE ARRANCÓ ESE PROGRAMA. CON ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS, SE DIO LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO DE DURANGO, CON ISMAEL SE HICIERON TODAS LAS CARRETERAS QUE HOY TENEMOS, SE CONCRETÓ LA DE MAZATLÁN, QUE PARECÍA UN SUEÑO, LA DE FRESNILLO, LA DE PARRAL, HASTA DONDE SE LOGRÓ CON CASI LOS LÍMITES LA DE LA ZONA INDÍGENA QUE AQUÍ ESTÁN DIPUTADOS DE AQUELLA REGIÓN QUE SABEN QUE AUNQUE HOY ESTÁN LAMENTABLEMENTE DESTROZADA, SE HIZO Y FUE EN SIRVIÓ Y SIRVE COMO VÍA DE COMUNICACIÓN Y SE HICIERON MUCHAS OTRAS OBRAS ISMAEL HA SIDO EL MEJOR GOBERNADOR QUE HA TENIDO DURANGO, YO LE HABLO DE LOS ÚLTIMOS GOBIERNOS ESTATALES PRIÍSTAS, LE HABLO DEL ÚLTIMO GOBIERNO FEDERAL PRIÍSTA, USTED HABLA Y DEFIENDE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ES INDEFENDIBLE A LO QUE LE ACABA DE DECIR EL SACERDOTE, Y CON ESTO TERMINO LO QUE LE ACABA DE DECIR EL DOMINGO EN LA HOMILÍA EL SACERDOTE ES DEMOLEDOR SEÑOR, QUE CELEBRA DÍA DE LUTO NACIONAL ANTE SU INCAPACIDAD MATARON A UN CIVIL POR ANDAR DEFENDIENDO AL PUEBLO, PORQUE



USTEDES SON INCAPACES DE HACERLO, NO, NO, NO, DIPUTADO, NO VENGA A BURLARSE, AQUÍ ESTOY, EH DANDO LA CARA.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO? SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA CINCO MINUTOS PARA HECHOS.

PRESIDENTA: POSTERIORMENTE, AL DIPUTADO FERNANDO ROCHA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: VOY A SER MUY BREVE
DIPUTADO COMPAÑERO DE OTRO PARTIDO, RECUERDEN QUE FUE COALICIÓN, QUE FUE UN GOBIERNO DE COALICIÓN EN EL GOBIERNO ANTERIOR, QUE AUNQUE NO LO ENCABEZA SU PARTIDO, AUNQUE NO LO ENCABEZA SU PARTIDO, SU PARTIDO SÍ LO APOYÓ PARA LLEGAR PARA LLEGAR AL PODER, SI LO APOYÓ, SI LO APOYÓ, SÍ LO APOYÓ EN TODO EL TRANCURSO HICIERON LA COALICIÓN, AUNQUE NO LA HICIERON DE FACTO, LA HICIERON POR DEBAJO DEL AGUA USTED LE APOYÓ USTED LE APOYÓ COMPAÑERO, DIPUTADO Y USTED LO APOYÓ TAMBIÉN EN LOS SIGUIENTES AÑOS? ES POR ESO QUE AHORA DIPUTADO, SIN EMBARGO, NO PUDIERA HABLAR POR ÉL PORQUE PUES NO, NO, NO TENGO ESE ESE DERECHO, COMO TAMPOCO TENGO EL DERECHO DE HABLAR POR EL GOBERNADOR, COMO USTED LO HACE, QUE USTED DICE QUE EL GOBERNADOR.



PRESIDENTA: DIPUTADOS POR FAVOR PERMÍTAME, EVITEMOS LOS DIÁLOGOS, POR FAVOR DIPUTADOS.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: SI USTED DICE QUE EL GOBERNADOR MIENTE CUANDO EL GOBERNADOR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR LE ESTÁ AYUDANDO A DURANGO, YO CREO QUE ESO LO DEBERÍA DESMENTIR EL MISMO GOBERNADOR, NO USTED HABLAR, HABLAR POR ÉL, EL GOBIERNO DE MÉXICO ESTÁ HACIENDO COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL, SIN IMPORTAR COLORES Y ES POR ESO QUE ESTÁ SALIENDO ADELANTE DURANGO, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.

PRESIDENTA: DIPUTADOS, POR FAVOR, EVITEMOS LOS DIÁLOGOS ENTRE NOSOTROS, POR FAVOR.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COINCIDO TOTALMENTE CON LOS COMENTARIOS DE MI COMPAÑERO DIPUTADO ENRIQUE BENÍTEZ, EL TEMA ES HABLAR DE LOS 5 AÑOS DEL TRIUNFO LÓPEZ OBRADOR EN LOS CUALES, PUES NO HAY ARGUMENTOS PARA DEFENDER, DEBEMOS DECIRLO MUY CLARO EL GOBIERNO DE LA 4 T ES UN EVIDENTE FRACASO Y POR ELLO NO HAY NADA QUE CELEBRAR, AL CUMPLIRSE 5 AÑOS DEL TRIUNFO ELECTORAL DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN 2018, ESTOS AÑOS HAN SIDO INÉDITOS EN FRACASOS EMBLEMÁTICOS, REGRESIONES AUTORITARIAS Y CORRUPCIÓN TENEMOS UNA REFINERÍA QUE NO REFINA, UN



AEROPUERTO DESÉRTICO, SIN VUELOS, CONTRATOS MILLONARIOS A AMIGOS Y FAMILIARES DE LÓPEZ OBRADOR CASUALMENTE Y TODAVÍA ENFRENTAMOS UNA INCESANTE GUERRA POR DEFENDER LAS INSTITUCIONES Y LA DEMOCRACIA MEXICANA ANTE LOS EMBATES AUTORITARIOS, NO HAY NADA QUE CELEBRAR, AL CONTRARIO, HAY MUCHO POR CAMBIAR PORQUE ESTE GOBIERNO SOLO SE DEDICA A CULPAR EL PASADO Y NO ASUME LA RESPONSABILIDAD A 5 AÑOS DE GOBERNAR EN POCO TIEMPO TERMINARÁ SU GOBIERNO Y SIGUEN RESPONSABILIZANDO A OTROS DE SUS ERRORES, PRETEXTOS SOLO PRETEXTOS DE UN GOBIERNO INCAPAZ DE DARLE SEGURIDAD A LOS MEXICANOS, NO DEBEMOS OLVIDAR QUE EL HOY PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AFIRMÓ 100 COMPROMISOS POR MÉXICO, ENTRE LOS QUE DESTACÓ DISMINUIR LA INSEGURIDAD, CONTRARRESTAR EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SALUD COMO DINAMARCA, EN VERDAD CUÁL ES EL LOGRO DE LA SUPUESTA 4T QUE HA MEJORADO HOY LA SOCIEDAD MEXICANA CLARAMENTE VIVE PEOR, MILLONES DE PERSONAS SE HAN QUEDADO SIN ACCESO AL SISTEMA DE SALUD HOY HAY MÁS POBREZA, LA VIOLENCIA HA TRAÍDO MÁS MIEDO QUE NUNCA Y EL DINERO YA NO LE RINDE A LAS FAMILIAS, LA MILITARIZACIÓN DE ESTE GOBIERNO SOLAMENTE HA TRAÍDO UNA OLA DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD DESMEDIDA CON MÁS DE 137 MIL HOMICIDIOS EN EL TIEMPO QUE LLEVA EL GOBIERNO, LO QUE LO CONVIERTE YA EN LA ADMINISTRACIÓN MÁS VIOLENTA DE TODA LA HISTORIA, CON MÁS DE 4,300 FEMINICIDIOS EN LO QUE VA DEL SEXENIO Y 37 PERIODISTAS ASESINADOS, MÉXICO ES EL LUGAR MÁS PELIGROSO DEL MUNDO PARA EJERCER EL PERIODISMO FINALMENTE, ESTE GOBIERNO DE LA 4T HA SUMADO TERRIBLEMENTE A



LA DESTRUCCIÓN Y RETROCESO DEL PAÍS EN GRAN CANTIDAD DE ÁMBITOS LÓPEZ OBRADOR, CON SU GOBIERNO, SE HA DEDICADO DURANTE TODO EL SEXENIO A VULNERAR NUESTRAS INSTITUCIONES, LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA, TAL COMO LO HA HECHO ATACANDO AL INE, AL TRIBUNAL Y RECIENTEMENTE A LA SUPREMA CORTE, POR FRENAR ALGUNAS DE SUS TÓXICAS Y REGRESIVAS REFORMAS, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: CONTINUANDO CON LA AGENDA POLÍTICA, SEGUIMOS CON EL TEMA DENOMINADO ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO, PRESENTADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, HASTA POR DIEZ MINUTOS PARA EL DESAHOGO DE SU PRONUNCIAMIENTO, DENOMINADO "ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO".

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: FUE AYER, BUENOS DÍAS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, DARLE LA BIENVENIDA A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE ESTE DÍA NOS ACOMPAÑAN AQUÍ EN LA SALA Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN, EN 1955, POR PRIMERA VEZ LAS MUJERES TUVIMOS EL DERECHO A VOTAR Y SER ELECTAS LAS MUJERES PUDIERON EMITIR SU VOTO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES PARA LA 63ª LEGISLATURA DURANTE EL MANDATO DEL PRESIDENTE DEL ADOLFO RUIZ CORTINES, SE PROMULGARON LAS



REFORMAS PARA TENER DICHO DERECHO, QUE SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 03 DE JULIO DE 1955, HACE 65 AÑOS O SEA EL DÍA DE AYER, EN MÉXICO LAS MUJERES EMITIERON POR PRIMERA VEZ SU VOTO, HECHO QUE IMPLICABA UNO DE LOS MAYORES RECONOCIMIENTOS A SUS DERECHOS, EN LA OCASIÓN SE ELEGÍAN LOS DIPUTADOS FEDERALES PARA LA 63ª LEGISLATURA, MÉXICO FUE DE LOS ÚLTIMOS PAÍSES EN LEGISLAR EL VOTO DE LAS MUJERES A NIVEL INTERNACIONAL Y ESTO DEBIDO A QUE EL PAÍS TENÍA PRESIÓN INTERNACIONAL POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, EN EL AÑO DE 1923, EN MÉXICO SE CELEBRÓ EL PRIMER CONGRESO DE LIGA PANAMERICANA DE MUJERES, A ÉL ASISTIERON MÁS DE 100 DELEGADAS DE TODOS LOS ESTADOS DEL PAÍS, ENTRE QUIENES SE ENCONTRABAN LAS DIRIGENTES FEMINISTAS MÁS IMPORTANTES DEL MOMENTO, LUZ VERA, MARGARITA ROBLES DE MENDOZA, MATILDE MONTOYA, COLUMBA RIVERA Y JULIA NAVA DE RUISÁNCHEZ, ENTRE OTRAS ESTE ENCUENTRO RESOLVIÓ ENVIAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN UNA PETICIÓN DE IGUALDAD DE DERECHOS POLÍTICOS PARA HOMBRES Y MUJERES, ASÍ PARA FINES DE AQUELLA DÉCADA, LA CUESTIÓN DEL SUFRAGIO FEMENINO PASÓ A FORMAR PARTE DE LA AGENDA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN 1937, DURANTE EL GOBIERNO DE LÁZARO CÁRDENAS SE LANZÓ LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 34 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN ELLA SE SOLICITÓ POR PRIMERA VEZ EL DERECHO A LA MUJER DE VOTAR Y OBTENER CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, DICHA INICIATIVA FUE APROBADA POR AMBAS CÁMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS, PERO EN LA ÚLTIMA FASE DEL PROCESO LEGISLATIVO NO SE HIZO LA DECLARATORIA DE REFORMA



CONSTITUCIONAL, COMO INDICA EL ARTÍCULO 135 Y LA CUESTIÓN QUEDÓ EN EL AIRE, DE ACUERDO A LA FUNDACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO EL 06 DE ABRIL DE 1952, MÁS DE 20 MIL MUJERES SE CONGREGARON EN EL PARQUE 18 DE MARZO PARA PROTESTAR Y RECLAMAR A RUIZ CORTINES QUE CUMPLIERA SU PROMESA DE PLASMAR EN LA CONSTITUCIÓN EL DERECHO A VOTAR, EL 17 DE OCTUBRE DE 1953, ADOLFO RUIZ CORTINES, YA PRESIDENTE DE LA NACIÓN, PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN UN DECRETO DONDE ANUNCIABA LA PROMULGACIÓN DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES, OTORGANDO A LAS MUJERES EL DERECHO A VOTAR Y SER VOTADAS PARA PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, SIN EMBARGO, Y ES IMPORTANTE DESTACARLO, A PESAR DE ESTE GRAN AVANCE, PASARON AÑOS ANTES DE QUE EL SUFRAGIO FEMENINO SE DIERA REALMENTE PROYECTADO EN LA ELECCIÓN DE MUJERES CANDIDATAS PARA CARGOS FEDERALES, LAS PRIMERAS SUFRAGADAS FUERON AURORA JIMÉNEZ DEL PALACIO 04 DE JULIO DE 1954, PRIMERA DIPUTADA FEDERAL EN LA HISTORIA DE MÉXICO POR BAJA CALIFORNIA, MARÍA LAVALLE URBINA POR CAMPECHE, Y ALICIA ARELLANO TAPIA POR SONORA, PRIMERAS SENADORAS ELECTAS 04 DE JULIO DE 1964 Y GRISELDA ÁLVAREZ DE COLIMA PRIMERA GOBERNADORA EN 1979, CON EL PASO DEL TIEMPO SE FUERON CREANDO DIVERSAS INSTITUCIONES PARA BRINDAR APOYO A LAS MUJERES, UN EJEMPLO ES EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, ÁREA PRIORITARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES, LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO 31 DE ENERO DE 2014 ELEVA A RANGO CONSTITUCIONAL LA GARANTÍA DE LA PARIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS CANDIDATURAS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS,



SENADO Y CONGRESOS ESTATALES, EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL, ESTA REFORMA ESTABLECE LO SIGUIENTE; LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN COMO FIN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA, CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y COMO ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS, HACER POSIBLE EL ACCESO DE ÉSTOS AL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS, PRINCIPIOS E IDEAS QUE POSTULAN, Y MEDIANTE EL SUFRAGIO UNIVERSAL LIBRE, SECRETO Y DIRECTO, ASÍ COMO LAS REGLAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS EN CANDIDATURAS A LEGISLADORES FEDERALES Y LOCALES, EN LA ACTUALIDAD, LA PRESENCIA DE LA MUJER EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR ES UNA REALIDAD INCUESTIONABLE Y FIRME EN LA CULTURA POLÍTICA DE NUESTRO DE NUESTRO PAÍS, Y LO VEMOS AQUÍ EN LA MESA DIRECTIVA, AHORITA ESTAMOS CUATRO MUJERES DE 5 PERSONAS LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS HA CONTRIBUIDO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA, SU PRESENCIA EN ACTOS DE TOMA DE DECISIONES, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE HA ESTADO COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD Y EN ESPECÍFICO CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, FUE EN UN GOBIERNO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CUANDO SE CREÓ EL INSTITUTO DE LAS MUJERES, FUE EN UN GOBIERNO DE ACCIÓN NACIONAL CUANDO SE CREARON LAS INSTANCIAS INFANTILES, FUE EN UN GOBIERNO DE ACCIÓN NACIONAL CUANDO SE CREARON LOS REFUGIOS PARA LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, FUERON LAS SENADORAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LAS QUE IMPULSARON LA PARIDAD TOTAL,



FINALMENTE EN ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS CONTENTOS POR LOS LOGROS OBTENIDOS EN ESTE ÁMBITO, PERO NO ESTAMOS SATISFECHOS CON EL ACCIONAR DEL GOBIERNO FEDERAL, EL CUAL SE HA ENCARGADO DE ECHAR ABAJO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES CON LA CANCELACIÓN PRIMERO DE LAS ESTANCIAS INFANTILES Y DESPUÉS EL REFUGIO PARA LAS MUJERES VIOLENTADAS, ENTRE MUCHOS OTROS, COMO YA LO COMENTARON LOS QUE ME ANTECEDIERON EN ESTA TRIBUNA, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: CON EL TEMA DENOMINADO 5 AÑOS DEL TRIUNFO DEMOCRÁTICO DEL PUEBLO DE MÉXICO, PRESENTADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA TIENE EL USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: MUY BUENAS TARDES CON SU PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BUENAS TARDES COMPAÑEROS DIPUTADOS Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN TANTO POR EL CANAL DEL CONGRESO, COMO ES BIEN SABIDO, HACE UNOS DÍAS, LAS Y LOS MEXICANOS CELEBRAMOS EL QUINTO ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA SELECCIÓN PRESIDENCIAL DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, FUE UN MOMENTO HISTÓRICO PARA NUESTRO PUEBLO, DONDE MUCHOS DE NOSOTROS ABRIMOS EL



CAMINO PARA IMPULSAR UN VERDADERO CAMBIO BAJO EL PRINCIPIO DE ATENDER Y RESPETARNOS A TODOS, HOY EN MÉXICO, COMO NUNCA HABÍA SUCEDIDO A LA LLEGADA A LA PRESIDENCIA, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EL SALARIO MÍNIMO, QUE ERA DE 88 PESOS AL DÍA, AHORA ES DE 207 PESOS Y EN LA FRONTERA DE 312 PESOS, ES DECIR AUMENTADO EL PODER ADQUISITIVO, EL DEL SALARIO MÍNIMO EN TÉRMINOS REALES HASTA UN 89%, ALGO HISTÓRICO QUE NO VEÍAMOS EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS, POR OTRA PARTE, EL CILINDRO DE GAS DE 30 KG QUE CONSUMIMOS CON MÁS CONTINUIDAD LA SOCIEDAD CUESTA ALREDEDOR AHORA DE 500 PESOS, ESO TAMPOCO SE VEÍA HACE MUCHO TIEMPO, LUEGO DE LA PANDEMIA, NUESTRA ECONOMÍA HA CRECIDO MÁS DE UN 3% ANUAL, RECORDAR QUE EL PESO ES LA MONEDA QUE MÁS SE HA FORTALECIDO EN EL MUNDO CON RELACIÓN AL DÓLAR, LAS REMESAS O EL DINERO QUE MANDAN NUESTROS PAISANOS MIGRANTES A SUS FAMILIAS ESTE AÑO SUPERÓ LOS 60 MILLONES DE DÓLARES, CIFRA RÉCORD QUE ALIVIA A LAS DOCE MILLONES DE FAMILIAS, SOBRE TODO A LAS COMUNIDADES MÁS POBRES Y MARGINADAS DEL PAÍS, RECORDAR QUE DURANTE LOS PRIMEROS MESES, DE ESTE AÑO MÉXICO FUE EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS, EL ÍNDICE DE LA BOLSA DE VALORES HA CRECIDO EN UN 28%, LAS RESERVAS DEL BANCO DE MÉXICO SUMAN 203 MILLONES DE DÓLARES, LA DEUDA PÚBLICA A PESAR DE LA CRISIS MUNDIAL POR LA PANDEMIA Y LA GUERRA DE UCRANIA PRÁCTICAMENTE NO HA CRECIDO EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, EN 2018 LA RECIBIMOS EN 44.9 MILLONES Y HOY ESTÁ EN 45.4, ESTO PORQUE, SENCILLAMENTE EL GOBIERNO FEDERAL NO HA CONTRATADO CRÉDITOS ADICIONALES PARA ENDEUDAR A NUESTRO PAÍS, ALGUNOS



ESTADOS HAN DISMINUIDO, HAN DISMINUIDO ADEUDOS, EN 2018 DEBÍAN EMPEZAR EN UN PROMEDIO DE 7.1% DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES ANUALES Y AL CIERRE DE 2022 SOLO ADEUDAN EL 64%, ES DECIR, 9.6% EN TÉRMINOS REALES, DONDE POR CIERTO DURANGO NO ENTRAN ESTAS CIFRAS, LAMENTABLEMENTE POR EL GRAN ROBO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ANTERIORMENTE TENÍAMOS, POR OTRA PARTE, NUESTRO MÉXICO QUERIDO, ES EL TERCER PAÍS EN EL MUNDO CON MENOS DESEMPLEO, LUEGO DE LA PANDEMIA, SEGÚN EL GRUPO DE NACIONES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, ES DECIR, LA ECONOMÍA HA CRECIDO EN MÁS DEL 3% ANUAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CON EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SE ACABÓ EL DESPILFARRO AHORA EL PRESUPUESTO ALCANZA PARA ENTREGAR PENSIONES A 11 MILLONES 545 MIL ADULTOS MAYORES, POR CIERTO, YA SE ELEVÓ LA PENSIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES A RANGO CONSTITUCIONAL, AHORA ES UN DERECHO Y DE QUIEN ESTÉ EN LA PRESIDENCIA Y DE QUIEN ESTÉ EN LA PRESIDENCIA, LA PENSIÓN SE QUEDARÁ Y EN ENERO HABRÁ UN AUMENTO EN LA PENSIÓN DE UN 25% MÁS GRACIAS A NUESTRO GOBIERNO FEDERAL, TAMBIÉN SE HAN OTORGADO APOYOS A MÁS DE UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN TODO EL PAÍS, ES MOTIVO DE ORGULLO DECIR QUE LOS JÓVENES ANTES CALIFICABAN COMO NINIS, AHORA SE LES OFRECE LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR, RECORDAR QUE SOMOS EL ÚNICO GOBIERNO FEDERAL QUE HAN ENTREGADO ESTE TIPO DE APOYOS Y BECAS, NUNCA OTRO GOBIERNO FEDERAL HABÍA HECHO TAL COSA, NI ELEVADO A RANGO CONSTITUCIONAL DICHAS PENSIONES, PUDIÉRAMOS SEGUIR AUMENTANDO Y ENUMERANDO LAS



GRANDES LOGROS QUE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN HA LOGRADO, PERO NO ME VA A ALCANZAR EL TIEMPO PARA HACERLO, NO ES FÁCIL ENTENDER UNA TRANSFORMACIÓN DE UN PAÍS COMO EN EL NUESTRO SI QUEREMOS VERLO A TRAVÉS DE UNA MIRADA TRADICIONAL COMO LO QUE HEMOS VISTO EN LOS AÑOS DE GOBIERNO, DONDE IMPERÓ LA CORRUPCIÓN, VA A SER DIFÍCIL TODO CAMBIO, TODO CAMBIO CONSTITUCIONAL Y DE TRANSFORMACIÓN LLEVA SUS COSTOS, BENEFICIOS Y CREO QUE MÉXICO ESTÁ EN EL PROCESO DE DICHO CAMBIO NOS VA A COSTAR, PERO CREEMOS QUE CON LA INTENCIÓN DE LA SUPERACIÓN DE TODO EL PAÍS PODEMOS SACARLO ADELANTE, HOY EL PROCESO DE LA TRANSFORMACIÓN HA CREADO UNA OPOSICIÓN CONSERVADORA DONDE SUS LÍDERES NO CONSIGUEN NI ACEPTAN QUE AHORA SE GOBIERNA PARA TODAS Y TODOS, Y NO SOLO EN BENEFICIO DE UNA MINORÍA, FINALMENTE, EL CAMBIO VERDADERO CONSISTE EN QUE LA SOCIEDAD SEA CAPAZ DE GOBERNARSE DEMOCRÁTICAMENTE, LO QUE IMPLICA UNA REVOLUCIÓN CULTURAL Y MORAL, NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO COMO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD LIBRE, JUSTA, SOLIDARIA, DEMOCRÁTICA Y PATERNA COMO CONFORME A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE MI PARTIDO DE MORENA, VIVA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, VIVA NUESTRO PRESIDENTE, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, VIVA MÉXICO, VIVA DURANGO, VIVA LA LAGUNA, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?



PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS DIPUTADO PARA HECHOS.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: MUY BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIÓN DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, NO ERA MI INTENCIÓN ESTUVIERA ESTA TRIBUNA PERO VIÉNDO LO ACONTECIDO Y LO EXPUESTO POR LOS COMPAÑEROS DE MORENA, YO CREO QUE ES NECESARIO DECIRLES LO QUE ESTÁ PASANDO EN MÉXICO, LOS HOSPITALES PÚBLICOS ESTÁN TOTALMENTE DESBORDADOS, PERSONAS QUE NECESITAN HEMODIÁLISIS ESTÁN COSTEANDO SUS GASTOS QUE GENERA ESTAS SESIONES DE HEMODIÁLISIS, PERSONAS QUE PAGAN SUS CUOTAS EN EL ISSSTE Y EN EL IMSS DESAFORTUNADAMENTE ESTÁN MURIENDO, ESTÁN MURIENDO PORQUE NO HAY ESE SERVICIO QUE EL QUE EL ESTADO Y QUE EL PRESIDENTE PROMETIÓ EN SUS MÚLTIPLES INFORMES, EL ÚLTIMO DEL SÁBADO VOLVIÓ A DECIR QUE EN EL ÚLTIMO AÑO TENDRÍAMOS EL SISTEMA DE SALUD COMO DINAMARCA, CREO QUE EL PRESIDENTE TIENE BUENAS INTENCIONES, PERO EL TIEMPO LO REBASÓ, LAS AUTORIDADES TODAS DEBEN VELAR MÁS POR LA SALUD DE LAS DE LAS PERSONAS, SI HUBIERAN SALVADO MUCHAS VIDAS, SI EL GOBIERNO FEDERAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA HUBIERA TOMADO ACCIONES DE ESPECIALISTAS Y NO DE POPULISTAS COMO LÓPEZ GATELL, NO ERA TIEMPO EN PANDEMIA CONSTRUIR UN AEROPUERTO PORQUE NADIE VIAJABA NO ERA TIEMPO DE CONSTRUIR UN TREN MAYA PORQUE NADIE EN TURISTEABA, ERA TIEMPO DE SALVAR VIDAS PERO DESGRACIADAMENTE ESTE GOBIERNO SE HA EMPEÑADO EN HACER OBRAS QUE NO SON PRIORITARIAS, POR UN LADO EN EL NORTE DE



MÉXICO ESTÁN INSTALANDO CARGADORES PARA LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y POR ALLÁ EN EL SUR ESTÁN CONSTRUYENDO REFINERÍAS QUE EN POCOS AÑOS QUEDARÁN COMO ELEFANTES BLANCOS PORQUE YA NO SE USARÁN, EL PRESIDENTE HA OPTADO POR LAS ENERGÍAS SUCIAS Y NO ESTÁ ENTRANDO EN LA MODERNIDAD QUE LOS DEMÁS PAÍSES VAN AVANZANDO, EN EL CAMPO QUE LES PUEDO DECIR DESAPARECIERON TODO, TENEMOS SEMBRANDO VIDA QUE DESAFORTUNADAMENTE SEMBRANDO VIDA ES UN PROGRAMA ELECTORERO, ES UN PROGRAMA, QUE TE PIDE QUE SIEMBRES NOPALES CUANDO A DIEZ METROS TIENEN MILLONES DE NOPALES SEMBRADOS EN LOS AGOSTADEROS, TE PIDEN QUE QUITES PINOS PARA SEMBRAR DURAZNOS Y HACEN UN PROGRAMA TOTALMENTE ELECTORERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO AHÍ LA GENTE YA SE DIO CUENTA DE QUE MORENA VA EN RETROCESO YA, Y AHÍ DONDE NACIÓ MORENA AHÍ DONDE SUPUESTAMENTE FUE EL BOOM DE LA IZQUIERDA, AHÍ SERÁ EL INICIO DE SU FRACASO, QUIENES HEMOS IDO A LA CIUDAD DE MÉXICO SABEMOS QUE EL METRO ES SUMAMENTE INDISPENSABLE PARA MOVERSE UNA PARTE DE ESAS LÍNEAS ESTÁ COLAPSADA POR LA FALTA DE EXPERIENCIA POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO, PERO ESO NO LES IMPORTA EL PRESIDENTE ES EL JEFE DEL PARTIDO MORENA Y SE DEDICA ÚNICAMENTE LAS MAÑANERAS HACER POLÍTICA Y MÉXICO NO VIVE DE POLÍTICA, MÉXICO VIVE Y TIENE QUE IR DE LA MANO DE UN ESTADISTA Y EL PRESIDENTE EL CARGO QUE LE HA DADO EL PUEBLO, CON MÁS DE TREINTA MILLONES.

PRESIDENTA: DIPUTADO, LE PIDO POR FAVOR QUE CONCLUYA SU PARTICIPACIÓN.



DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: CREO QUE EL CARGO LE QUEDÓ GRANDE, AFORTUNADAMENTE NO HAY MAL QUE DURE 100 AÑOS Y PONDREMOS A PRUEBA EL AÑO PRÓXIMO LOS 2 SISTEMAS QUE VAN A COMPETIR Y CREO QUE NOSOTROS ESTAMOS EN LA OTRA ALIANZA, VAMOS A TENER UN TRIUNFO CONTUNDENTE PORQUE ASÍ LO VAN A DECIR LOS MILES Y MILES DE MEXICANOS QUE LE DIERON LA OPORTUNIDAD A MORENA, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: ¿CON QUÉ OBJETO, SEÑOR DIPUTADO? SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS PARA HECHOS.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, TIENE USTED TODA, TODA LA RAZÓN, EL GOBIERNO ESTATAL ES LOS GOBIERNOS ESTATALES LE HAN QUEDADO MAL A LOS CIUDADANOS EN EL TEMA DE LA SALUD Y ES POR ESO QUE ESTE AÑO ESPEREMOS QUE YA EL GOBIERNO FEDERAL, ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, SE HAGA CARGO DE LA SALUD EN EL ESTADO, EN EL ESTADO DE DURANGO DE MANERA COMPLETA, RECORDEMOS EL 450 QUE TODAVÍA NO ESTÁ AL 100%, FUNCIONANDO, EL HOSPITAL DE GÓMEZ PALACIO QUE DIGA, LAS CLÍNICAS QUE NO TIENE SERVICIOS, TODO EL SISTEMA DE SALUD EN EL ESTADO DE DURANGO CREO QUE ESTÁ COLAPSADO EN LO QUE CORRESPONDE A GOBIERNO ESTATAL, LE TENGO ESA BUENA NOTICIA, COMPAÑERO DIPUTADO YO ESTOY EN LA MISMA DINÁMICA, TAMBIÉN LO



HE ESCUCHADO DE LA DE LA GENTE QUE LOS CIUDADANOS SE QUEJAN DE LA SALUD DE LO QUE LE CORRESPONDE AL GOBIERNO ESTATAL, PERO HAY ESA ESA BUENA NOTICIA DE QUE YA GOBIERNO FEDERAL SE VA A HACER CARGO Y VA A MEJORAR LA SALUD EN EL EN EL ESTADO DE DURANGO, TAMBIÉN COINCIDO CON USTED, YA FALTAN 100 AÑOS PARA QUE RESURJA OTRA VEZ EL PRI Y EL PAN DE NUEVO Y VUELVAN A ENTRAR AA VOLVER A DECIR QUE ESTÁN HACIENDO QUE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS BIEN, PERO EN 2024 LOS PRÓXIMOS 100 AÑOS QUE USTED COMENTA NO VA A VOLVER A ESTAR EL PRI EN EL PODER, NI EL PAN NI EN NINGÚN PARTIDO DE OPOSICIÓN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NO NOS PELEEMOS PORQUE VAMOS A TRABAJAR JUNTOS EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, USTEDES NOS VAN A AYUDAR A QUE EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ CONTINÚEN CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: ¿CON QUÉ OBJETO, SEÑOR DIPUTADO? SE LO PERMITO DESDE SU LUGAR TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, SOLO QUIERO DECIRLE AL COMPAÑERO DIPUTADO CRISTIAN ALAN JEAN, QUE SÍ TIENE RAZÓN AHORA, FÍJESE CUANDO DICE LOS GOBIERNOS ESTATALES, TODOS LOS GOBIERNOS ESTATALES,



SON LOS QUE LE HAN INCUMPLIDO AL PUEBLO Y A LA GENTE, Y LOS QUE HAN QUEDADO MAL EN SALUD, TODOS SON YA CASI DE MORENA Y TIENE RAZÓN, TODOS LOS GOBIERNOS ESTATALES ASÍ LO DIJO, Y HAN QUEDADO MAL A LA POBLACIÓN, TIENEN 23, TODOS LE HAN QUEDADO MAL Y EN EL CASO DE DURANGO NO CANTE VICTORIA EH CHÉQUELO NO CANTE VICTORIA, AHÍ VIENE UNA SORPRESA, ES PROBABLE QUE, AUNQUE SE HAYA ANUNCIADO QUE EL SISTEMA DE SALUD VA PASAR Y A FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, ES PROBABLE QUE NO SEA ASÍ, QUE NO SUCEDA, EH, AL TIEMPO, AHÍ SE LO DEJO DE TAREA PORQUE NO, QUÉ GRAVÍSIMO SERÍA, IMAGÍNATE AL RATO QUE TODA LA GENTE LE RECLAME AQUÍ AL GOBERNADOR QUE NO HAY MEDICINAS, PORQUE SE POSPONEN OPERACIONES, CIRUGÍAS QUE NO HAY MÉDICOS SUFICIENTES, NO HAY CAMAS Y QUÉ Y QUE LE VAYAS Y LE DIGAS A LA GENTE, NO PUES ES QUE YO YA NO TENGO NADA QUE VER AHORA ES EL SEGURO SOCIAL AHORA ES MÉXICO, AHORA VE ALLÁ CON LÓPEZ OBRADOR A QUE TE RESUELVA CON GATELL GRAVÍSIMO, GRAVÍSIMO, IMAGÍNATE EN GÓMEZ PALACIO CON TANTA GENTE QUE NO HAYA QUÉ HACER PORQUE ESTÁN ASÍ SATURADOS LOS HOSPITALES, NO PUES VAYAN A MÉXICO A RECLAMAR, AQUÍ YA NO, EH NO YO NO ESTOY DE ACUERDO CON QUE SUCEDA ESO Y LO HE DICHO PÚBLICAMENTE Y LE HE DICHO AL GOBERNADOR ESTEBAN VILLEGAS QUE NO ACEPTE Y QUE NO HAGA ESO PRONTO VAMOS A VER SI SE HIZO O NO SE HIZO YO SÉ LO QUE LE DIGO, DIPUTADO, NO CANTE VICTORIA, POR CIERTO LO VIVO EN CARNE PROPIA, MI CUÑADO EL ESPOSO DE MI HERMANA NECESITA UNA OPERACIÓN Y SE LA HAN VENIDO POSPONIENDO EN EL SEGURO SOCIAL 3 VECES, 3 VECES Y ES GRAVE, TIENE QUE VER CON LA COLUMNA VERTEBRAL, PUEDE PUEDE QUEDAR



INVÁLIDO O CON ALGÚN PROBLEMA DE NO PODER RECUPERAR ESTE LA MOVILIDAD Y SE LA HAN POSPUESTO 3 VECES, HE HABLADO CON FUNCIONARIOS, HE TOCADO PUERTAS, LE HE DICHO AL DIRECTOR DEL HOSPITAL PERDÓN, LA PALABRA EH, LES VALE MADRE, LA 4T A ESA INSTITUCIÓN, AL SEGURO SOCIAL, QUIEREN QUE LE ENTREGUEMOS TODO EL SECTOR SALUD DEL PAÍS, POR FAVOR, SI NO PUEDEN CON LO DE HOY, SI NO PUEDEN CON LO QUE HOY TIENEN A CARGO, QUIEREN MÁS POR FAVOR LO ESTOY VIVIENDO AHORITA, SE LA ACABAN DE DIFERIR HASTA SEPTIEMBRE, DIJO MI HERMANA NO, PUES MÁS PORQUE ES CARÍSIMA ESA OPERACIÓN, SINO PUES NOS ÍBAMOS A UN PRIVADO, PUES AHÍ ESTÁN LOS NÚMEROS, EL OTRO DÍA EN LA SESIÓN ANTERIOR DIJE LOS NÚMEROS, LA GENTE ESTÁ GASTANDO MÁS HOY EN PRIVADO, AUNQUE HAGA UN ESFUERZO Y SE ENDEUDE Y COMO SEA, PORQUE SI NO SE LES MUERE LA GENTE, PUES SI NO HAY LUGAR Y NO HAY ESPACIO Y NO HAY TIEMPO Y YA NO LE DIGO DE LAS CITAS PARA QUE LO PUDIERAN REVISAR UF, SE LLAMA MAURICIO AHÍ LUEGO LES PLATICO, ESTE NO BATALLÓ CUANDO NO PODÍA UN ESPECIALISTA, LE MANDABAN A OTRO Y LUEGO UN DÍA LE DIJERON QUE ERA TEMA DEL ESTÓMAGO Y LUEGO OTRO LE YA LE DIJERON QUE NO, QUE ERA DE LA COLUMNA Y LUEGO EL DÍA QUE LLEGÓ, LLEGÓ UNO NUEVO PORQUE EL OTRO ANDABA DE VACACIONES PORQUE LA HABÍAN TOCADO Y NO SABÍA DE QUÉ LE ESTABAN HABLANDO VOLVER A EMPEZAR Y NO, NO, NO, NO, ES EL CUENTO DE NUNCA ACABAR, ESO VIVE LA GENTE, ESO VIVE ALLÁ AFUERA TODOS LOS DÍAS, TODOS LOS SERES HUMANOS Y LOS MILLONES DE MEXICANOS DIARIAMENTE, CÓMO VAN A PODER POR FAVOR NO, NO DIPUTADO, NECESITAS SALIR MÁS A ESCUCHAR Y A VER Y DESAPASIONARSE UN POQUITO YO SÉ QUE USTED ESTÁ JOVEN Y



ESTÁ EMPEZANDO, ASÍ ME PASABA CUANDO EMPEZABA YO TAMBIÉN ERA MUY APASIONADO, DESPUÉS FUI CRÍTICO DE MI PARTIDO, EH Y FUI CRÍTICO Y VOTÉ MUCHAS VECES EN CONTRA DE LO QUE DECIDÍA MI PARTIDO, USTED DEBERÍA DE SER MÁS CONCIENZUDO Y NO TAN APASIONADO ES UNA RECOMENDACIÓN SANA A UN JOVEN PROMETEDOR CON FUTURO QUE EMPIEZA, PERO QUE SI TODAVÍA ESTÁ A TIEMPO DE CORREGIR EL RUMBO, LE PUEDE IR BIEN EN LA VIDA POLÍTICA, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: MUY BIEN ANTES DE CONCLUIR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL ACUERDO QUE REGULA EL DESARROLLO DE ESTAS SESIONES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SUGIERE ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ PARA EL DESAHOGO DE SU PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO UNIFORMES ESCOLARES TIENE LA PALABRA HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: MUY BUENAS TARDES, PRIMERO QUE NADA, QUIERO ACLARAR Y HACER UN LLAMADO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A LA JUGOCOPO, A LOS COORDINADORES DE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS, PUES QUE TOMEN EN CUENTA QUE TODOS LOS DIPUTADOS VALEMOS LO MISMO, AQUÍ NADIE ES MÁS QUE NADIE EH, ESTE PUNTO DE ACUERDO SE REGISTRÓ DESDE EL DÍA DE AYER, ANTES DE LAS 3:00 DE LA TARDE,



COMO ASÍ SE PREVÉ, ENTONCES HAGO DESDE AQUÍ EL LLAMADO PARA QUE DE VERDAD AQUÍ TODOS VALEMOS Y CONTAMOS LO MISMO, ENTONCES ESPERO QUE NO VUELVA A PASAR PORQUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE BAJAN UNA INTERVENCIÓN, UN PUNTO DE ACUERDO EN LO PERSONAL Y NO ME PARECE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, LES QUIERO COMPARTIR LO SIGUIENTE, LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL ESTABLECE QUE EL GOBIERNO ESTATAL OTORGARÁ UN JUEGO DE UNIFORME ESCOLAR EL CUAL PODRÁ SER DE USO DIARIO O DEPORTIVO, ADECUADO Y COMPLETO, MISMO QUE SERÁ ENTREGADO A LAS Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA EN EL ESTADO, EN RELACIÓN A ESTO, PODEMOS APRECIAR QUE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO ESTATAL, HAN DEMOSTRADO VOLUNTAD Y TRABAJO EN ESTE RUBRO DE TAL MODO QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR, COMO YA SE HA COMENTADO COMENZARÁ LA ENTREGA DE DICHOS UNIFORMES, UN COMPROMISO QUE SE CUMPLIRÁ PROGRESIVAMENTE, POR OTRA PARTE, COMO TODOS LO SABEMOS AL INICIO DE CADA CICLO ESCOLAR Y EN EL TRANSCURSO DE LOS MISMOS LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA REALIZAN GASTOS PARA CUBRIR DIVERSAS NECESIDADES EDUCATIVAS, EN ESE SENTIDO, LA ENTREGA DE DICHOS UNIFORMES ESCOLARES VIENE A REPRESENTAR UN BENEFICIO A LA ECONOMÍA FAMILIAR CONTEMPLANDO QUE LA ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES SE TRATA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA, SOCIAL Y EDUCATIVA, LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS TAMBIÉN DEBEN RESPONDER DE MANERA POSITIVA Y SOLIDARIA Y CON APERTURA A ESTE TIPO DE ACCIONES QUE EMPRENDE EL GOBIERNO, EN ESE CONTEXTO AMIGOS Y AMIGAS HEMOS TENIDO CONOCIMIENTO



DE QUE EXISTEN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, QUE PROHÍBEN EL INGRESO A LOS ESTUDIANTES QUE NO PORTAN UN UNIFORME CON DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS O MÁS CLARO, CON DETERMINADA MARCA O PROVEEDOR AUTORIZADO, ES POR ELLO QUE CONSIDERO PERTINENTE QUE LAS AUTORIDADES ESCOLARES DEBEN PERMITIR EL USO DE DICHS UNIFORMES RECONOCIÉNDOLOS COMO UNIFORMES INSTITUCIONALES, ES DECIR EL UNIFORME QUE APORTA Y NO RESTRINGIR EL USO DE UNIFORMES ESCOLARES PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN, TODA VEZ QUE HAY FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA COMPRAR UN UNIFORME CON DETERMINADAS ESPECIFICACIONES, MENCIONAR QUE LA LEY DE EDUCACIÓN VIGENTE PREVÉ YA UNA SANCIÓN ECONÓMICA A QUIENES RESTRINJAN EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN, PERO AUN ASÍ SIGUE SUCEDIENDO, POR MOTIVO O FALTA DE UNIFORME O BIEN PORQUE ESTE NO SEA DE UNA MARCA DETERMINADA O POR QUERERSE IMPONER UN SOLO PROVEEDOR AUTORIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, POR ESTE MOTIVO PROPONGO ESTE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUE INFORME A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TALES DISPOSICIONES LEGALES, PARA QUE EL USO DE LOS UNIFORMES ESCOLARES QUE PROVEE EL EJECUTIVO DEL ESTADO SEA CONSIDERADO EN CADA UNA DE ELLAS COMO UN UNIFORME INSTITUCIONAL Y DE ESTA MANERA, SE EVITE IMPONER UNIFORMES EXCLUSIVOS, REITERANDO QUE ESTE APOYO SE BRINDA CON LA PRETENSIÓN DE AYUDAR EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES, POR LOS MOTIVOS ANTERIORES ME PROCEDO A LEER LA PROPUESTA DEL PUNTO DE ACUERDO, EL PUNTO DE ACUERDO: ÚNICO. - QUIENES INTEGRAMOS LA 69ª LEGISLATURA DEL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INFORME A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE YA EXISTEN Y QUE PROHÍBEN LA IMPOSICIÓN SOBRE EL USO DE UNIFORMES ESCOLARES EXCLUSIVOS CON EL FIN DE EVITAR QUE LAS AUTORIDADES ESCOLARES RESTRINJAN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN POR MOTIVO DEL USO DEL UNIFORME QUE PORTAN, ESPERO SU APOYO PARA EL BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: CON SU PERMISO PRESIDENTA, PUNTO DE ACUERDO: ÚNICO. - QUIENES INTEGRAMOS LA 69ª LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INFORME A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE PROHÍBEN LA IMPOSICIÓN SOBRE EL USO DE UNIFORMES ESCOLARES EXCLUSIVOS, CON EL FIN DE EVITAR QUE LAS



AUTORIDADES ESCOLARES RESTRINJAN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN POR MOTIVO DEL USO DEL UNIFORME, ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: LE INFORMO PRESIDENTA QUE SON 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

Diputado	Sentido del voto
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A Favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A Favor
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	A Favor

PRESIDENTA: GRACIAS, SE APRUEBA, UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, PARA QUE LE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
H. SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
04 DE JULIO DE 2023
11:30 HORAS

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (12:45) DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA MARTES (11) ONCE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS (11:00) ONCE HORAS.DAMOS FE-----.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

VICEPRESIDENTA.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.

SECRETARIA.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

SECRETARIA.